



2da Versión

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 146**, QUE SE REALIZARÁ **EL MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

## **A G E N D A**

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE:
  - Sr. Pedro Antonio Peraza Arévalo
  - Sra. Karla Patricia Cea
- VI. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 143, DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO
- VII. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS COMISIONES:
  - **RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR**, informe del período de noviembre y diciembre de 2023 y enero del presente año. Secretario: Reynaldo Antonio López Cardoza



- VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
  
- IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
  
- X. CONVOCATORIAS
  
- XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

**SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:** San Salvador, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.